

El paisaje desde la cartografía

Ramón Lorenzo (1)

El territorio constituye uno de los más apreciados bienes para todos los ciudadanos, es el soporte esencial de la vida cotidiana y en relación al territorio se desarrolla toda actividad humana. No en vano nos identificamos plenamente con el entorno en que vivimos y siempre visualizamos el territorio a través de su paisaje. Puede afirmarse con rotundidad que el paisaje representa un factor esencial de identidad para las personas que lo habitan, que por otra parte forma parte de su patrimonio cultural y territorial.

Para gestionarlo y conservarlo es preciso contar con un conocimiento profundo del propio territorio, que por otra parte sólo puede hacerse realidad si se dispone de cartografía precisa y actualizada. Vemos hoy como esta preocupación por el territorio está presente en todos los sectores de nuestra sociedad. Se plantea la necesidad de impulsar las medidas que permitan preservar y proteger el territorio de forma que se conserven su paisaje, sus características naturales y su medioambiente. Estas medidas necesariamente tienen que venir acompañadas, para ser efectivas, del correspondiente cuerpo cartográfico que dé representación precisa y defina cuanto acontece sobre la superficie terrestre y marítima.

El paisaje, en si mismo, viene a dar una visión inmediata y precisa de cómo es la calidad de vida de los ciudadanos que lo habitan y también lo percibimos, por otra parte, como el resultado, acertado o no, de la actividad transformadora que ha llevado a cabo el hombre sobre la naturaleza.

Las agresiones al paisaje por la actividad humana o por la incidencia de catástrofes medioambientales dejan una huella que perdura durante generaciones. Son muchos los ejemplos que se pueden plantear de la deturpación y degradación del excepcional paisaje de Galicia, y de sus efectos, en muchos casos irreparables, que afectan tanto a sus zonas urbanas como zonas rurales, en la franja litoral o en el interior, que sin hacer exageración alguna, en algunos casos, ha llegado a límites que no deberían ser aceptables en una sociedad moderna.

Para cualquier observador los paisajes urbanos y rurales han sufrido, a lo largo de las últimas décadas, un deterioro importante, que en muchas ocasiones han sido fruto de una especulación urbanística salvaje, que no podemos acotar y atribuir sólo a tiempos pasados ya que, en especial, en la franja litoral están a la vista de todos muestras muy recientes de desatinos urbanísticos difícilmente comprensibles.

Es cierto que tenemos en Galicia un territorio y un paisaje excepcionales, con una gran parte de su población viviendo en las zonas rurales que cubren la práctica totalidad de su geografía. Una muestra muy expresiva de esa realidad son las 30 000 entidades de población que se extienden a lo largo y a lo ancho de sus 29 574 kilómetros cuadrados de superficie. Cifra espectacular al considerar que el resto de las entidades de población de España, la misma cifra de 30 000 entidades se extienden sobre una superficie de 470 000 kilómetros cuadrados.

En los últimos años la sociedad gallega está reaccionando con estados de opinión muy críticos respecto a la pérdida y deterioro de los paisajes gallegos. Sería muy necesario que las nuevas [directrices de ordenación del territorio](#), el nuevo [plan de ordenación del litoral](#), y la definición de la normativa urbanística en cada uno de los municipios pudiesen dar una respuesta efectiva a esa preocupación colectiva, para asegurar que el paisaje gallego no sufra nuevos deterioros por carecer de la normativa adecuada. Su aplicación en la política urbanística y en la utilización racional de los recursos naturales siempre ha de procurar la mejor conservación posible del paisaje.

Sin lugar a duda un pilar fundamental para la implantación de políticas sostenibles en materia territorial y de paisaje es, junto a la concienciación ciudadana, la definición de una [política cartográfica y de la información geográfica](#) que asegure la disponibilidad de datos geográficos y mapas precisos, actuales y de calidad que cubran de manera continua, actualizada y homogénea la totalidad de su [territorio](#).

Hoy, es una realidad, todos nos hemos familiarizado con las modernas tecnologías de la información geográfica. La utilización de Google Earth que trae el paisaje universal, en una imagen global de cualquier lugar del mundo, a la pantalla de ordenador, o las aplicaciones a la navegación de vehículos apoyándose en la cartografía digital y el sistema de posicionamiento GPS, que en muy pocos años se han introducido en coches, barcos o como apoyo al caminante en sus recorridos por el territorio, son un buen ejemplo de la generalización del uso de la información geográfica, como bien de consumo, sin que existan fronteras o limitaciones geográficas o culturales en su disponibilidad.

Nunca antes la cartografía y la información geográfica habían estado tan presentes en la sociedad. Los ciudadanos, las empresas y las administraciones públicas tienen que incorporar a sus actividades mapas que representen con calidad el paisaje de los pequeños lugares de nuestra geografía, mapas detallados y permanentemente actualizados que, además de servir como soporte de conocimiento territorial, sirvan como apoyo esencial para que los ciudadanos promuevan la creación de una cultura pública que rechace, tanto individualmente como desde los movimientos asociativos, el "feísmo" que hoy inunda nuestro paisaje.

(1) Ramón Lorenzo Martínez es un geógrafo de prestigio internacional, representando puestos relevantes en foros internacionales como la vicepresidencia de la ICA, International Cartography Association, siendo el director de la [Conferencia Internacional de Cartografía en A Coruña en 2005](#), y actualmente presidente de la [SECFT, Sociedad Española de Cartografía, Fotogrametría y Teledetección](#). [Ver también en nuestra bitácora: El viaje de Malaspina en la memoria](#)